

ADENDA No.1
29 de agosto de 2022
POR LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No 058-2022 S.NTE.

OBJETO:

“ PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ASISTENCIALES DEL SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE GASTROENTEROLOGÍA QUE INCLUYA RECURSO HUMANO, RECURSO TECNOLÓGICO E INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE LA ESPECIALIDAD EN LOS DIFERENTES NIVELES DE COMPLEJIDAD EN LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA E INTERCONSULTA ESPECIALIZADA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA SUBRED NORTE E.S.E..”

EL SUBGERENTE CORPORATIVO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 24 de 2017 “*Por medio del cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Modifica los Acuerdos Nos. 03 y 023 de 2016 que adoptan el Estatuto de Contratación de la Subred Norte E.S.E.*”, la Resolución 1200 de 2017 “*Manual de Contratación*”, Art. 13 de la Ley 1150 de 2007, Acuerdo 032 de 2019 “*Manual Especifico de Funciones y Competencias*”, Resolución 513 de 2021, Resolución 516 de 2021, Resolución 623 de 2021 y,

CONSIDERANDO

1. Que, el 24 de agosto de 2022, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, a través de la plataforma SECOP II y la página web de la entidad, publicó la invitación a cotizar, estudios previos y sus anexos del proceso de selección INVITACIÓN A COTIZAR No. 058-2022 S.NTE, cuyo objeto es “*PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ASISTENCIALES DEL SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE GASTROENTEROLOGÍA QUE INCLUYA RECURSO HUMANO, RECURSO TECNOLÓGICO E INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE LA ESPECIALIDAD EN LOS DIFERENTES NIVELES DE COMPLEJIDAD EN LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA E INTERCONSULTA ESPECIALIZADA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA SUBRED NORTE E.S.E.*”

Lo anterior en cumplimiento con los principios y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación de la Subred Norte E.S.E, Resolución 1200 de 2017 y Acuerdo 024 de 2017.

2. Conforme al cronograma del proceso, se fijó como fecha límite para presentar observaciones el día 26 de agosto de 2022 hasta las 10:00 a.m., tiempo dentro del cual se presentaron observaciones de carácter técnico a través de la plataforma SECOP II, por parte del posible oferente: JDN MEDICAL IPS S.A.S. a la INVITACIÓN A COTIZAR No. 058-2022 S.NTE
3. Que el comité evaluador solicita modificar el cronograma de la INVITACIÓN A COTIZAR No. 058-2022 S.NTE teniendo en cuenta la que se requiere de un tiempo mayor para dar respuesta, toda vez que modifican los criterios técnicos solicitados dentro del proceso de selección.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: PRIMERO: modificar el cronograma de INVITACIÓN A COTIZAR No. 058-2022 S.NTE, así:

PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	24/08/2022
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	26/08/2022 MÁXIMO HASTA LAS 10:00 AM
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN	30/08/2022
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	PLAZO MÁXIMO FECHA: 01/09/2022 HORA: 2:00 P.M.
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 01/09/2022 HORA: 2:10 P.M
EVALUACIÓN – SUBSANACIÓN DE LAS EVALUACIONES	DESDE EL 01/09/2022 HASTA 05/09/2022
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	06/09/2022
OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	07/09/2022 MAXIMO HASTA LAS 10:00 A.M.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES	08/09/2022



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE
PROPUESTA Y CONTRATO

09/09/2022

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR JAVIER MANRIQUE LADINO
SUBGERENTE CORPORATIVO
ORDENADOR DEL GASTO
RESOLUCIONES 513-516-623 DE 2021
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	David Marciales Parra	Tecnólogo Administrativo II – Bienes y Servicios	ORIGINAL FIRMADO
Revisado por:	Christian Alejandro Torres Patiño	Referente de Bienes y Servicios:	ORIGINAL FIRMADO
Revisado por:	Diana Farley Villani Ladino	Directora de Contratación	ORIGINAL FIRMADO
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			